

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/06/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.761.606.816	9.761.606.816	1.924.388.706	20 %	1.874.409.381	49.979.325
01	Gestión Administrativa Financiera	6.141.905.129	6.141.905.129	741.162.970	12 %	727.988.978	13.173.992
100 Servicios Personales		822.759.944	822.759.944	362.324.389	44 %	350.344.377	11.980.012
200 Servicios No Personales		1.152.425.185	1.152.425.185	242.772.765	21 %	241.578.785	1.193.980
300 Bienes de Consumo e Insumos		152.510.000	152.510.000	11.407.280	7 %	11.407.280	0
500 Inversión Física		3.943.950.000	3.943.950.000	84.869.000	2 %	84.869.000	0
900 Otros Gastos		70.260.000	70.260.000	39.789.536	57 %	39.789.536	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Rectoría de la Educación Superior	595.578.200	595.578.200	120.490.600	20 %	118.514.600	1.976.000
100 Servicios Personales		425.078.200	425.078.200	108.966.600	26 %	108.370.600	596.000
200 Servicios No Personales		170.500.000	170.500.000	11.524.000	7 %	10.144.000	1.380.000
03	Instrumentos de Regulación de la Educación	3.024.123.487	3.024.123.487	1.062.735.136	35 %	1.027.905.803	34.829.333
100 Servicios Personales		2.098.356.153	2.098.356.153	708.518.374	34 %	690.889.041	17.629.333
200 Servicios No Personales		925.767.334	925.767.334	354.216.762	38 %	337.016.762	17.200.000
TOTAL ENTIDAD		9.761.606.816	9.761.606.816	1.924.388.706	20 %	1.874.409.381	49.979.325

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/06/2022

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

